



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: LICENCIA SIN GOCE DE HABERES - SRA. NORMA MONTANARO

VISTO:

Que, por EX-2021-00095338, la Sra. Norma Montanaro solicita licencia por razones particulares desde el 1 de abril de 2021 hasta el 1 de septiembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno del Profesor Titular de la Cátedra de Semiología Dra. Silvia Mercado;

Que la solicitud se encuadra en las disposiciones legales vigentes;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes por razones particulares, a la Sra. Norma Montanaro (leg 47419), en el cargo Profesor Asistente, de la Cátedra de Semiología del 1 de abril de 2021 al 1 de septiembre de 2021 inclusive de acuerdo a lo previsto en el art. 49, apartado II, inc. b), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Nacionales Universitarias.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Norma Montanaro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C con copia de la presente, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

